

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIV

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 18.711

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
América, un mes. 1'50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 5
Extranjero 10

ALMERIA

Viernes 14 de Marzo de 1913.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de postal línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur.

servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

PLATA
PAMPA
FRANCE

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 8 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Maestros de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERIA A LA ARGENTINA.

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.500 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel,

saldrá de este puerto el día 17 de Marzo de 1913.—Travesía de Almería a Buenos Aires en 15 días, con escala en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de primera, de primera de primera, de primera de segunda, y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Furchena 4, Almería.

VIJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

"COLUMBIA"

saldrá del puerto de Almería el día 2 de Abril de 1913, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Comida a la Española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58.

BRONQUITIS, TOS FERINA

toda clase de toses nerviosas y ebeldes de los catarros agudos crónicos. curadas radicalmente con el

FERINOL

Preto del Franco 3 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. Se reparte mayor en los Centros de Exposición.

Depositaris en Almería: Eugenio de Bustos Gonzalez. Granada 35 yy y Julio Fernandez Perez, Paseo del Príncipe 8

Puntales para parras.

Puntales rollizos gruesos de 5 varas.
Puntales rollizos gruesos de 3 varas.
Puntales rollizos medianos de 3 varas.
Puntales sostenes gruesos de 3 varas.

Puntales sostenes medianos de 3 varas.
Puntales sostenes delgados de 3 varas.
Alfargos de 4 1/2 varas.
Tubos de hierro del largo que se desee.
Para más detalles,

ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5

Los animales enseñan.

Claro es que entre las personas abundan y aún constituyen la mayoría, los padres ejemplares, pero también se encuentran ejemplos de dolorosa y triste excepción.

A lo mejor tropezamos en la vida con madres que llevan a sus propias hijas a la prostitución, a padres que abandonan a los seres que enjendraron.

Aterrán esta especie de animales, porque parece increíble que seres racionales tengan que ser enseñados por algunos animales.

Sin ir más lejos, este cronista leyó ayer en la prensa madrileña, un recorte de la prensa extranjera, que no pudo por menos de inspirarle estos ó parecidos razonamientos.

El hecho se lo traslado a los lectores para que vean un ejemplo de maternidad animal, que como decimos anteriormente enseña a los racionales a cumplir mejor que algunos lo hacen con sus deberes y obligaciones.

Se trata de una felina, que de sobra conocemos, no es entre los animales, los que más se distinguen por su dulzura y fidelidad.

Pues bien, en Vielsahn, distrito de Bruselas, ocurrió un incendio formidable en el cual fueron devoradas dos casas.

En una de ellas, una gatita amantaba a tres gatitos.

En lo más espantoso del incendio, se vió de pronto desaparecer a la gata llevando en la boca a uno de sus hijos.

A pesar de las llamas, en cuanto la gata dejó en lugar seguro al primero de sus pequeños volvió sin mirar el peligro y sacó al segundo.

Al ir a sacar el tercero se encontró con que el fuego cerraba todas las salidas, sin vacilar saltó por una ventana altísima, se lanzó al vacío y se estrelló sobre el pavimento, pero salvó a su hijo que no lo soltó de la boca.

Ella murió; pero, madre heroica, dió su vida por salvar a sus tres gatitos.

¿Es verdad, lector que me leyes, que este hecho que parece trivial é insignificante, por tratarse de un animal, en el cual sólo el instinto guía sus acciones, se presta a muy grandes consideraciones?

Sí, después de oír relatar este heroísmo animal, acuden sin querer a nuestra imaginación, esas madres desnaturalizadas, en las cuales el egoísmo vence al más grande de los afectos humanos, a la maternidad, y ora se desprenden de sus hijos con rara y extraña facilidad, ora los dejan encenagarse en el vicio, no cuidando en su tierna edad de apartarlos de él, inculcar en sus tiernos corazones el amor y el respeto, y algunos padres, que en vez de procurar que sus hijos no se aparten de los rectos caminos, con su falta de celo y cariño, los abandonan a sus instintos, a su ineducación, conduciéndolos bien a la sala de un hospital, ó a las lobreguezes de la celda de un presidio.

¡Oh! aun cuando entre nosotros sean éstas, dolorosas excepciones, es bien triste pensar que en algunas ocasiones nos ponemos por bajo de ciertos animales, y unas veces somos más ingratos é infieles con nuestros semejantes, que los perros, y otras negamos el instinto de la maternidad, tan gallardamente manifestado por esa gata, salvando del fragor de las llamas a sus tres pequeñuelos y dando la vida por reservar las suyas.

TODO CARO

¿Se puede vivir en Almería?

Esta es la pregunta que se hace la mayoría de los almerienses, al despertarse.

A tal extremo ha llegado la carestía de la vida, que, como vulgarmente se dice, se come dinero, aunque desgraciadamente los productos de esa digestión obligatoria del vecindario se coticen tan mal en las Bolsas.

Hay que pagar el 17 por 100 sobre la luz eléctrica y el gas del alumbrado, en vez del 10 que se pagaba antes, y que se sepa se abona sin la menor protesta; menos mal que el pan anda por las nubes, que el pescado es más caro que la carne, y la carne, como no sea la de membrillo que es un artículo de lujo.

Aquí, los filetes, son un monopolio de los Cresos.

El cronista se admira de los juegos malabares que tendrán que hacer algunas familias para medio alimentarse.

Mucho se ha escrito y hablado sobre la municipalización de ciertos servicios. ¡Dios quiera que no nos ocurra lo que al célebre burro del gitano!

COMERCIAL

El Banco Nacional de España

Ha quedado constituido en Tanager el «Banco Nacional de España en Africa», por las iniciativas del señor Marqués de Benavites, con un capital de 20 millones de pesetas. La escritura pública fué firmada en aquel Consulado de España ante el cónsul don Juan Potousi.

El «Banco Nacional de España en Africa» establecerá sucursales en Larache, Tetuán y Melilla.

La creación de este organismo es, sin duda, lo más serio que se ha hecho para españolizar a Marruecos. Veinte millones puestos en circulación, al servicio de la causa española, significa la creación de grandes intereses y de estrechos lazos de amistad entre indígenas y colonizadores; significa la ocupación de multitud de brazos y de cerebros españoles al servicio de la civilización; significa mercados y nueva vida para la producción nacional.

El Marqués de Benavites cuenta con la cooperación de dinero é inteligencia de un grupo del país formado de banqueros, comerciantes, industriales, propietarios é intelectuales, que serán los consejeros del negocio en Marruecos y con esa base, el afianzamiento de la moneda española será un hecho en el Imperio marroquí donde tan combatida es por la francesa.

BANQUETE POPULAR

Amantes del estratégico

La Comisión organizadora del banquete popular que ha de darse el día 23 del actual mes de Marzo para festejar la subasta de las obras del estratégico, hace presente que cuantos deseen asistir al acto deben adquirir sus tarjetas en los sitios que más adelante se expresan, antes del miércoles 19, pues en esa fecha se dará por cerrado el plazo de la venta de billetes.

Las tarjetas se expenden en los sitios siguientes: Comercio de don Joaquín Rodríguez, Cruces 22; Papelería de Moya, Paseo del Príncipe; Casino de Almería, Administración de «El Estratégico», Mercado 22 y Círculo Mercantil.

El local para el banquete se señalará oportunamente.

La Comisión.

LA CLASE MEDIA

Campaña interesante.

La vejada, la mal traída, la sacrificada clase media, parece que tiende a salir de su marasmo.

¿Será llegado el momento de que sacuda su flaqueza de espíritu para mostrarse tal cual es, tal como debe ser, con toda la pujanza, no solo del número, sino de los elementos que la constituyen?

Así parece ahora. Lo extraño, lo incomprendible, es que hasta hoy los que son verdaderos impulsores de la vida social, empleados, artistas, literatos, dependientes de comercio, y en una palabra, la gran masa de la nación, el eje, el fundamento de la riqueza y el desarrollo de la industria y del comercio, el nervio del progreso, hayan permanecido inactivos, viviendo una vida de sacrificio, siendo pedestal de reputaciones y base de riquezas, sin que su voz haya lanzado una protesta, ni la más leve queja, sin que haya procurado por todos los medios el ir obteniendo mejoras para su clase.

Para esto, como para todo, se necesitaba un hombre que levantara los espíritus.

A la conciencia colectiva de la clase media no se le ocultaba la necesidad de acabar con el actual estado de cosas, pero faltaba quien marcara el momento de la evolución.

Taf, el culto redactor de «La Correspondencia de España», ha sido quien ha puesto el dedo en la llaga, despertando la opinión y haciéndola pensar en la necesidad de recabar indispensables y justas mejoras.

Al llamamiento del ilustre escritor ha respondido gallardamente la clase media.

En Madrid se ha celebrado una numerosa é interesante reunión, en a que se han tomado importantes acuerdos.

La memoria lanzada por Taf ha encontrado terreno fecundo y a la

reunión de Madrid han seguido otras en provincias, a las cuales la asistencia ha sido numerosa y el entusiasmo grande y es bien seguro que a estas seguirán otras, y en las cuarenta y nueve provincias se crearán las asociaciones de la clase media, para la legítima defensa de sus intereses y derechos.

Un político madrileño, ocupándose de esta cuestión ha dicho:

«He ahí un verdadero peligro. La solidaridad efectiva de la clase media en todos sus actos, es arma poderosísima, que esgrimida hábilmente, puede ser causa de una total modificación en el orden social».

Indudablemente mucho pesará la clase media en la vida nacional una vez organizada; pero es necesario no perder de vista que hoy sufre privaciones sin cuento, que vive en la anomalía y que al conseguir, como lo conseguirá, las reivindicaciones justas que demanda y el respeto y consideración que merece, no trastornará el orden social, como afirmaba el político aludido, sino que lo encauzará; no será un peligro, sino una garantía de los derechos individuales, atropellados, vejados, por políticos sin conciencia, por soberbios enfiatados y por hombres que figuran en primera línea merced a falsas reputaciones que llegaron a la cumbre empujados por aquellos mismos a quienes luego quieren hacer sus víctimas.

La idea de unión, de solidaridad, entre los que se ha dado en llamar obreros de levita, no puede ser más simpática.

Suponemos que aquí como en las demás provincias españolas habrá de encontrar eco, para constituir en breve tiempo la gran Federación de la clase media española.

A ello pues, con ánimo y decisión.

X y Z.



NOTAS TAURINAS.

Parece que se formaliza la celebración para el día 23 en nuestra plaza de toros, de una novillada con los diestros que anunciamos hace varios días, ó sea nuestro paisano Guillermo Cantón (Castillito), Espartero II y Corchaito II.

Para adquirir las reses que se lidiarán en dicha novillada, salió ayer para Jaén, don Rafael Usero.

Se trata de organizar en nuestra capital, otra cuadrilla que se denominará de Niños almerienses.

Como se ve, la afición al arte taurino cunde en nuestra capital que es un contento, y eso que se están viendo los perances graves que este año sufre la gente de coleta.

Los fenómenos Posadas y Belmonte, según datos fidedignos, tienen hasta la fecha contratadas en firme las corridas siguientes:

Hé aquí los ajustes de Francisco Posadas:

Día 6 de Abril y 4 y 11 de Mayo, Sevilla; 13 de Abril y 8 de Junio, en Bilbao; 20 de Abril, Santander; 27 idem y 1.º de Junio, Valladolid; 1.º de Mayo, Valdepeñas; 18 y 25 de idcm y 30 de Julio, Valencia; 22 de Mayo, Barcelona; 18 de Junio, San Sebastián, y 20 de Julio, Huelva.

Ya doctorado, tomará parte en siete corridas (es decir, las tiene ya ajustadas), y se celebrarán: dos en Madrid, dos en Sevilla, una en Bilbao, otra en Santander y otra en Barcelona.

Las de Juan Belmonte: Día 23, Bilbao; 25, Madrid, y 30 Sevilla. En Abril: 6, Sevilla; 13, Bilbao; 20 y 27 Barcelona, y tres juveses en Madrid. En Mayo: 1.º, Valdepeñas; 3, Aracena; 4 y 11, Sevilla; 18 y 25, Valencia. Junio: 1.º

Burdeos; 8, Valencia; 15, San Sebastián; 22, Santander, y 24 y 29, Mieres. Julio: 5 y 12, Barcelona; 20, Huelva, y 30, Valencia.

Además ambos muchachos, han sido recientemente escriturados para torear el día del Corpus, 22 de Mayo, en Murcia.

El que puede calificarse de institución taurina de Zaragoza, Ramón Laborda (Chato), está preparando su corrida de despedida.

«Somos como las olitas de la mar, que unas vienen y otras van». Es decir, que unos se retiran del arte y otros enseguida, intentan, por lo menos, hacer oposiciones al cargo que los antiguos abandonan.

El domingo próximo, día 16, se celebrará en Jerez de la Frontera, la corrida a beneficio del infortunado diestro Manuel Lara (Jerezano), con el siguiente programa:

Matadores: Angellito, Zapaterito, Espartero II, Posadas, Belmonte y Abaito.

Los Gallos tomarán parte en la corrida caso de no tener toros el día señalado para el beneficio.

Presidirán la corrida Guerrita y Hermosilla y banderillearán los novillos los matadores Bombita (R. y M.), Gallito (R., F. y J.), Minuto, Conejito, Manoleta y Pazos.

El antiguo banderillero Manuel Martos (Martitos), que tantos años perteneció a la cuadrilla del malogrado «Jerezano», banderilleará el novillo que ha de matar Abaito.

CHAQUETILLA.

CONVOCATORIA.

A los pueblos uveros.

En cumplimiento a lo ofrecido en la propaganda que esta Comisión de «La Defensa», de Alhama hizo a todos los pueblos uveros de la provincia, y habiendo recibido ya noticias oficiales de estar constituidas en todos, las sociedades locales de productores de uva, creemos llegada la hora de convocarlas a la Asamblea proyectada, en la cual ha de surgir la federación de aquellos organismos locales.

Tan importante acto tendrá lugar el domingo 16 del corriente a las dos de la tarde en el Teatro de Apolo de Almería.

El acto es público, pero solo tendrán voz y voto en las deliberaciones, los señores asambleístas que acrediten la representación que ostenten con certificación autorizada por el Presidente y Secretario de la Sociedad que representen.

¡Pueblos uveros! De la importancia de este acto en que ha de unificarse todo lo que con el comercio uvero se relaciona, podeis deducir la suprema necesidad de que ninguno, absolutamente ninguno, dejéis de hacer acto de presencia en la Asamblea, si quereis que sea llegada la hora definitiva de redimir nuestra principal riqueza de la total é inminente ruina que la amenaza.

Por la Comisión de propaganda, El Presidente, *Cecilio Artés Casado*.

Motores pequeños para riegos.

Infinidad de instalaciones hechas en esta provincia, y grandioso éxito de las nuevas «Norias aspirantes». Pedir catálogos y presupuestos, que os da gratuitamente el representante, Herrera, Méndez Núñez 12 Almería.

Noticias mineras

Aclaración de un decreto.

Habiendo surgido algunas dudas sobre la aplicación del Real decreto de 15 de Febrero último, sobre caducidad de los expedientes no tramitados durante un año, se ha dispuesto la siguiente:

Artículo 1.º Se concede un plazo de tres meses, a contar desde la fecha del Real decreto de 15 de Febrero último, para que los interesados en los expedientes a que el mismo se refiere puedan reinstalar su tramitación, y sólo en el caso de que no lo hiciesen, se aplicarán las declaraciones de caducidad y se ordenará el archivo de los expedientes, conforme previene el artículo 1.º del Real decreto citado.

Artículo 2.º Se recordará a los Cuerpos y organismos consultivos y demás dependencias de este Ministerio, el cumplimiento del Reglamento de procedimiento administrativo para que emitan sus informes y dictámenes dentro de los plazos reglamentarios señalados en el mismo.

Para un cable.

La Sociedad «The Bacares», de Serón, presentó ayer relación detallada de todas las fincas que hay necesidad de expropiar para su cable aéreo desde la estación de Angulo a la mina «Santa Catalina».

Papel de pago.

Por don Andrés Leal de Ibarra se presentó ayer el correspondiente papel del Estado para responder al registro titulado «San Juan de Bautista», de Bedar.

Carta de pago.

También por don Laudelino Moreno se presentó carta de pago para el registro «El Estratégico», de Aboloduy.

Cable.

El cable que fué construido por la Compañía Minera Cordobesa desde la sierra de Culativí hasta Casa-Fuerte, ha sido adquirido en subasta pública en Córdoba por el conocido minero don Francisco Rodríguez Villanueva.

Nos alegramos que este asunto haya tenido tan favorable solución, porque de esta manera, esa zona minera, hoy paralizada, entrará en movimiento, dando ocupación a infinidad de braceros y proporcionando nuevos elementos de riqueza, de que tan necesitados se encuentra esta provincia.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas
demás productos patológicos.
Da 1 a 3, calle del Cid número 7

Sombrerería Modelo

DE
CONSUELO RODRIGUEZ
EXPOSICIÓN DE SOMBREROS PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS, É INFINIDAD DE ARTICULOS CON CERNIENTES AL RAMO
Todas las ventas se hacen con un 50 por 100, descuento de su valor.

Entre los artículos expuestos, encontrarán:

	Pesetas.
Terciopelo de seda...	2'50 vara
Gasa de seda.....	1'25 »
Tul.....	0'90 »
Agremanes y entredoses	0'10 »
Plumas amazónicas	4'00 una
Grupo flores desde	0'50 en adnte.
Paja fina.....	1'00 pieza
Sombreros adornados desde	4 pesetas en adelante.

No comprad sin visitad antes esta casa.

«Mercurio», y el Uruguay

Ha llegado a nuestras manos, la magnífica revista hispanoamericana que se edita en Barcelona bajo el título de *Mercurio*.

Hemos ojeado sus folios, y en ellos viene una descripción detallada de la importante República del Uruguay.

Todo lo que se refiere a América debe ser estudiado con sin igual cariño por los españoles, no sólo por que la historia nos debe llevar a ello, sino por el sinnúmero de hermanos que pueblan aquellas tierras fértiles y lozanas.

Por eso nosotros hemos leído casi con orgullo y entusiasmo, el florecimiento del Uruguay.

Era esta comarca hermosa, un pedazo de tierra americana en la cual sus naturales y la gran colonia emigratoria que de antiguo la venía poblando, se dedicaban al pastoreo, a la cría de reses, que convirtieron aquel país en abastecedor mundial de carnes.

Pero al notar el crecimiento rápido de la Argentina, debido más que nada al resurgir de la agricultura, los uruguayos comenzaron a laborar sus campos y a aprovechar aquellas condiciones tan esenciales de sus tierras y de sus ríos siempre repletos de agua, y el progreso es cada vez más pujante y la riqueza cada día mayor.

Esto nos enseña, que los países son más ó menos prósperos, según es su agricultura, eterna, perenne y primordial fuente de todo el florecimiento de los pueblos.

¡Qué adelanto tan rápido el del Uruguay, donde 54.000 españoles, cifra no despreciable, riegan con su sudor aquellos campos americanos!

La revista *Mercurio* nos da una visión exacta con la profusión de sus grabados, con los datos amontonados en sus páginas, de la prosperidad y adelanto del Uruguay, de sus magníficas construcciones, de sus grandes obras de cultura y beneficencia, de su andar rápido y desenvuelto en el camino de la prosperidad y la civilización.



Cuando el MÉDICO recomienda la EMULSIÓN SCOTT

no quiere decir aceite de hígado de bacalao, ni una emulsión inferior, ni tampoco uno de tantos remedios ineficaces. El médico quiere decir la AUTÉNTICA Emulsión SCOTT, ó sea la que durante 37 años ha proporcionado continuamente fuerza y salud.

Los médicos saben que la Emulsión Scott es la mejor emulsión y el mejor remedio para la escrófula, anemia, linfatismo, y pobreza de sangre y huesos.



TAN INDICADA PARA ADULTOS COMO PARA LOS NIÑOS.

Pídase la Emulsión Scott y no se acepte otra. Es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao. Si ella no es auténtica.

ELECCIONES.

Junta provincial del Censo

Ayer mañana ne reunió en la Audiencia, la Junta provincial del Censo para proceder al escrutinio de las elecciones de Diputados provinciales celebradas en los distritos de Almería-Sorbas, Gérgal-Purchena y Vera-Cuevas, el domingo anterior.

Presidió el señor Villahermosa (don Rómulo) y asistieron los vocales señores Cassinello (D. Juan), Rocafull (don José), Conde (don Eugenio), Sanjurjo (don Joaquín), Villaespesa (don Vicente), Marin (don Manuel) y Miura (don José).

Asistieron al escrutinio, los diputados electos señores Bueso Castillo, Muñoz Calderón, Monterreal, Lozano, Rueda, Piqueras y Espinar y el candidato derrotado por Vera-Cuevas señor Giménez Canga-Argüelles.

El secretario leyó los artículos de la Ley referentes al escrutinio y enseguida se procedió a la apertura de los certificados enviados por las Mesas, comenzando por el distrito de

ALMERIA-SORBAS que dió el resultado siguiente:

	Votos.
D. Joaquín Rueda Molina.....	8.497
D. José Pertegaz Portillo.....	8.541
D. Juan Piqueras Vázquez.....	7.347
D. Joaquín Monterreal Fernández.....	8.329

(Resultaron con algunos votos varios señores y no hubo protesta alguna).

GERGAL-PURCHENA
Antes de comenzar el escrutinio del distrito Gérgal-Purchena, el candidato señor Espinar Garrido (don Rafael), dijo que si se había presentado algún poder de candidato era necesario cumplir con el artículo 150 de la Ley, es decir, que tenía necesidad el apoderado de ser vecino de la localidad.

El Presidente contestó que tenía poder don Rogelio Pérez García.

El señor Espinar manifestó que no podía admitirse el poder del señor Pérez porque no era de allí vecino.

El señor Pérez dijo entonces que estaba presente el otro apoderado que era don José Torres Requena.

El señor Espinar manifestó que apesar de estar en el Censo el señor Torres Requena, debía acreditar su personalidad.

Contestó el Presidente que la Junta creía que estaba acreditada la personalidad del señor Torres Requena.

Los señores Lozano y Espinar, dijeron que constaran en acta sus protestas.

Se procedió al escrutinio, advirtiendo antes el Presidente que se suspendería la sesión cuando terminara el recuento del distrito de Gérgal-Purchena y que seguiría aquella a las tres de la tarde para el de Vera-Cuevas.

El escrutinio dió el resultado siguiente:

	Votos.
D. Alejo Muñoz Saavedra.....	13.551
D. Domingo Lozano Martínez.....	12.527
D. Rafael Espinar Garrido.....	8.362
D. Juan Giménez Fernández.....	9.651
D. Juan Bueso Castillo.....	5.123
D. José Manuel Requena Moreno.....	21

El señor Torres Requena protestó de la elección celebrada en todo el distrito, fundándose en que en el partido de Gérgal no se celebró elección alguna; que el candidato don Juan Giménez Fernández no tuvo allí ningún voto; que no se dió posesión a los interventores de su representado y que no se abrieron muchos colegios.

Los señores Lozano y Espinar, hicieron contrapropuestas, diciendo que se habían cumplido todos los preceptos legales, como se demuestra que nadie protestó ante las Mesas.

La sesión se suspendió a la una de la tarde.

Reanudada a las 3 y media, comenzó el escrutinio del distrito de

VERA-CUEVAS

El candidato Sr. Giménez Canga-Argüelles, protestó de las elecciones celebradas en Antas, Bédar, Garrucha, Lubrín, Mojácar, Pulpi y otros pueblos, en los que no se han abierto siquiera los colegios, diciendo que en el despacho del señor Ferrer Galindo, en Vera, fué donde se han llenado las actas, lo que demuestra que todo ha sido una farsa. Añadió que aparece todo el censo votado, cuando en su mayoría los electores se encuentran en la República Argentina. El señor Giménez Canga-Argüelles pronunció frases durísimas contra la elección del distrito.

El señor Muñoz (don Gregorio) formuló una contrapropuesta, exponiendo que no era verdad lo manifestado por el señor Giménez, pues el discurso de éste resultaba un elemento para la clac de su pueblo.

El señor Giménez contestó que las últimas palabras del señor Muñoz se las arrojaba á éste á la cara. (La Presidencia cortó el incidente.)

Se hicieron constar en acta las protestas y contrapropuestas. El resultado fué el siguiente:

	Votos
Don Francisco Ferrer Galindo.....	7.100
Gregorio Muñoz Calderón.....	7.273
Bartolomé Flores Torres.....	7.373
Juan Bueso Castillo.....	5.622
Luis Giménez Canga-Argüelles.....	4.550
José Martínez Alvarez Sotomayor.....	3.332

Se proclamó á los cuatro primeros.

Fueron proclamados diputados provinciales, los siguientes candidatos:

Por Almería-Sorbas.—Don Joaquín Rueda Molina, don Joaquín Monterreal Fernández y don José Pertegaz Portillo (liberales), y don Juan Piqueras Vázquez (conservador).

Por Gérgal-Purchena.—Don Alejo Muñoz Saavedra, don Domingo Lozano Martínez y don Rafael Espinar Garrido (liberales), y don Juan Giménez Fernández (conservador).

Por Vera-Cuevas.—Don Francisco Ferrer Galindo, don Bartolomé Flores Torres y don Gregorio Muñoz Calderón (liberales), y don Juan Bueso Castillo (conservador).

El acto terminó á las cuatro y cuarto de la tarde.

Ahora diremos nosotros, imitando al peón público del Ayuntamiento, después de adjudicarse cualquier subasta ó concurso:

Buena prote le haga á los candidatos triunfantes, y á los derrotados que no los olvide la suerte para otra vez.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se venden las dos casas sitas en esta Ciudad, una de ellas en la calle de las Tiendas número 6, con una superficie de 322 metros cuadrados 50 decímetros, compuesta de planta baja, principal y segundo, y con una renta bruta de pesetas 2.280 anuales, y la otra en la calle de Azara número 2, lindando con la anterior con la que forma esquina, con una superficie de 71 metros cuadrados 25 decímetros, y con una renta bruta anual de pesetas 600.

La venta se hace al contado ó á plazos con arreglo á las condiciones generales que tiene establecido el Banco para la venta de sus fincas, que se facilitarán así como los demás datos que se deseen en el domicilio del Administrador, de este Banco, el Procurador don Luis Vizcaino Navarro (Alvarez de Castro número 14) donde se celebrará la subasta el día 31 de los corrientes, y hora de dos á tres de la tarde, y donde se admitirán posturas.

El Banco se reserva el derecho de admitir la que le parezca mas conveniente, ó desecharlas todas si así lo estima oportuno.

Viajeros

En el tren correo regresó ayer á Granada, el primer teniente del Regimiento Infantería de Córdoba, don Juan Zárate Fernández de Liencres, conde de Santa Ana, que llegó el pasado domingo de la citada capital conduciendo á los reclutas que han de recibir la instrucción militar en Almería.

—Para Granada y Madrid salió ayer el comerciante don Fulgencio Pérez.

—Ha marchado á Gérgal, el ingeniero de minas don Ernesto Outhong.

En el tren correo llegó ayer tarde de Soria, el oficial de aquel Gobierno civil y paisano nuestro, don Antonio Pérez García.

—También regresaron ayer de Madrid el notario don Miguel García Fernández y su hermano don Sebastián.

—Con objeto de incorporarse al Regimiento á que ha sido destinado en Melilla, ayer salió para Málaga el médico militar que sirvió en Almería, don Ramón G. de Azcárate.

—Se encuentra en Almería, el abogado don Luis Giménez Canga-Argüelles.

—A bordo del *Vicente Puchol* salió ayer para Barcelona, el propietario don José Guardia González.

—También marcharon á Valencia los comerciantes don Lorenzo Miras y don Luis García.

Profesor BROCCA. IDIOMAS.

La escuadra en Almería

Terminadas sus operaciones de tiro de cañón, ayer regresó á la bahía el cruceo *Cataluña*, que anteayer mañana salió para Torre García.

Ayer salió para el indicado punto, para hacer las mismas prácticas, el cruceo *Princesa de Asturias*, y esta tarde entrará en el puerto.

Antes que el *Princesa* venga, se hará á la mar, también al mismo punto, el *Carlos V*, para también hacer las prácticas de cañón, regresando en la tarde de mañana sábado.

Parece casi seguro, según anoche oímos, que los buques de guerra que se encuentran en Almería, abandonarán estas aguas en los primeros días de la próxima semana, si antes no reciben órdenes para salir con rumbo á Cádiz, donde el día 8 de Abril entregará el mando de la escuadra el general Camargo por haber pasado éste á la reserva.

Mañana son esperados los cañoneros *Temerario* y *Marqués de la Victoria* y el destructor *Osado*.

Ayer estuvo á bordo del *Carlos V*, con objeto de visitar al general Camargo, el coronel de Carabineros señor Escalona, en unión de un comandante del mismo cuerpo.

Mañana á las siete, saldrá la columna de desembarco del cruceo *Cataluña*, al campo de tiro, para hacer ejercicios de fusil y foguero los nuevos marineros.

EL PASAJE PARA LA CUARESMA.

Bacalao Escocia é Inglés, lentejas y garbanzos de Castilla, alubias del Barco de Avila. *Juan Barranco Sánchez*, Circunvalación del Mercado.

POLITICO.

D. José Belver en Almería.

Según anunciamos en nuestro número anterior, ayer tarde llegó en el tren correo, procedente de Madrid, el exdiputado á Cortes por esta circunscripción don José Belver Oña.

A la estación acudieron á esperarle los señores don Eduardo Pérez Ibáñez, don Baldomero García Blanes, don Manuel Jiménez Ramírez, don Gabriel González González, don Francisco Jover, don Antonio y don Luis Iribarne, don Angel Castañedo, don Joaquín Navarro Saavedra, don Eduardo Moreno Nieto, don José López Ortiz, don Francisco Rovira Torres, don Eduardo Pérez Cano, don Juan Fernández Murcia, don Miguel y Rafael García Langle, don Luis Cantón García, don Antonio González Egea, don Luis Rodríguez Martínez, don Francisco García Peinado, don Antonio y don José Villegas Murcia, don Francisco Trujillo Torres, don Esteban Giménez García, don Juan López Navia, don José Godoy, don Manuel Mazetti, don Joaquín López Pérez, don José Rocafull, don Braulio Moreno Nieto, don José Pérez López, don Francisco Pérez Ibáñez, don Ramón Muley López, don Enrique García Vivas, don Ignacio Pino, don Angel Pastor, don Celedonio Peláez, don Juan, don Alfredo y don Bernardo Bueso, don Manuel Marín Amat, don Rodolfo Lusing é infinidad de amigos particulares.

Al descender del tren don José Belver, se dieron vivas á éste y á don Ulpiano García Blanes, que desde Madrid le acompañó en el viaje.

Después de estrechar la mano de cuantos ocupaban el andén, nuestro huésped ocupó un asiento en el automóvil de don Gabriel González González, acompañado de éste, don Eduardo Pérez, don Baldomero García Blanes, y don Francisco Jover.

Desde la estación fué acompañado por numerosos amigos hasta el hotel Continental, donde se hospedó.

El recibimiento dispensado al ex diputado conservador fué muy cariñoso.

Damos la bienvenida al señor Belver.

MADERAS DE CONSTRUCCION

Pino rojo abeto y tea caídas superiorísimas. Consultar precios con el representante, Herrera, Méndez Núñez, 12, Almería.

GACETILLAS

De enseñanza.

Para ayer estaba citada en el Ayuntamiento, la Junta local de primera enseñanza no pudiendo reunirse por falta de número.

Ha sido citada nuevamente para el sábado próximo, a las 12 de la mañana.

Fallecimiento.

En Nijar, donde residía hace varios años desempeñando la plaza de médico titular, ha fallecido nuestro amigo don Antonio Sánchez Blanes.

La muerte de tan cariñoso como caritativo facultativo, ha sido generalmente sentida entre el sinnúmero de amigos con que contaba en aquella villa.

Nos asociamos al dolor que en estos momentos embarga a su atribulada familia.

Café Suizo.

Vino Fino Marqués del Marqués de Misa-Jerez, botella 2,25, pesetas.

Para Juez.

Se encuentra vacante el cargo de Juez municipal suplente de la villa de Acudida.

Comisiones.

Ayer se reunieron las Comisiones de Hacienda y de Gobierno interior del Ayuntamiento, despachando varios asuntos de los que se dará cuenta en la sesión próxima que celebre la Corporación municipal.

Citaciones.

El Juzgado de esta capital cita a Joaquín Fernández Sevilla, y el de Cádiz a Juan Carretero Cantón ó los herederos de Antonio Carretero Cantón, para ofrecerles la causa que se sigue por homicidio del segundo, hecho que tuvo lugar el 15 de Julio del pasado año en Mequinez (Marruecos).

El de Berja llama también a don Juan Villegas González, para entender en un embargo que se le ha hecho.

La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Para Correos.

Durante el plazo de 30 días, se anuncia un concurso para alquilar un edificio con destino a la Administración de Correos de Berja, bajo el precio máximo de 600 pesetas anuales.

VIERNES DE CUARESMA. Empanadas y Sandwichs de vigilia CONFITERIA SEVILLANA.

El incendio de la Delegación.

El Juez especial nombrado en Granada, don Francisco de la Torre, para que continúe la causa por incendio de la Delegación de Hacienda de esta provincia, ha dirigido un oficio al Ayuntamiento, con objeto de que nombre Abogado que lo represente en dicho sumario.

Conducciones.

Se ha ordenado la conducción desde la cárcel de esta capital al correccional de Berja, para cumplir condena, de José Moya Aguilera y María Pérez Latorre.

El FERINOL, cura las bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

A la reserva.

Ha pasado a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el vice-almirante de la Armada, don Guillermo Camargo, jefe de la escuadra que se encuentra fondeada en nuestro puerto.

Permiso.

Han solicitado colocar sillas y veladores, frente a sus respectivos establecimientos del Paseo del Príncipe, don Francisco Cruz Ferrer y don José Cañadas Muñoz.

Automóviles Renault.

Primera marca reconocida. Representante, Herrera. Méndez Núñez, 12, Almería.

Dimisión.

Ha presentado la dimisión de su cargo de Ingeniero de la Compañía del Sur de España, nuestro distinguido amigo don Fernando de la Cámara.

Nuestro paisano el señor Cámara en breve tomará posesión de su nuevo destino de Ingeniero de tracción, en la Compañía de Madrid Zaragoza y Alicante en el sector de Sevilla, en cuya linda capital fijará su residencia.

Si todavía existen hoy débiles y enfermizos, es por hacer uso del JARABE ó del VINO HEMOGLOBINA DESCHIENS, que combaten todas las causas de debilidad ó desfallecimiento, para sentirse al poco tiempo fuerte y vigoroso.

para que la sangre, antes viciada ó empobrecida, pasa a las venas generosa, rica, procurando bienestar, salud, contento de la vida.

De teatros.

Tenemos noticias de que quizás para el domingo 23, Pascua de Resurrección, debutará en el teatro de Variedades, una compañía de zarzuela del género chico.

Sabemos que la empresa se encuentra en negociaciones con varios directores de compañías, para tal objeto.

A las señoras.

El representante de los grandes almacenes de «El Louvre», de París, con casa en San Sebastián, se encuentra actualmente en Almería en el Hotel Simón, habiendo recibido y teniendo a disposición de las señoras, los últimos modelos en vestidos, abrigos, blusas, sombreros y demás artículos.

Se vende

un magnífico barandal, con cancela de entrada, para despacho. Dará razón Segado, en el Casino.

Por imprudentes.

Anoche en una barbería que existe en la calle de Marin, uno de los concurrentes tuvo la ocurrencia de examinar un revólver.

Cuando se practicaba la operación, disparó el arma, hiriendo al contortulio Gabriel Pérez López.

Este, fué asistido en la casa de socorro, de una herida con orificio de entrada y salida en el dedo índice de la mano izquierda.

Se alquila

una casa de planta baja, con jardín y las habitaciones estucadas. En esta imprenta darán razón.

Inspector de enseñanza.

Ha sido nombrado inspector auxiliar de primera enseñanza de Barcelona, nuestro querido amigo y paisano el ilustrado profesor Normal, don Manuel Rueda González.

Igual plaza creada para Almería ha sido declarada vacante.

Desafo.

Confirmamos lo que decimos. Gratis, usted no paga nada; usted, no promete pagar nada. A costa nuestra colocamos la máquina de escribir Fox visible en la oficina de usted, al lado de su otra máquina ó para que la pueda comparar con cualquiera máquina de escribir de distinto precio, y si la Fox visible no resulta mejor que la mejor de las otras, y se entiende que «usted será el juez», entonces no queremos que la tome.

«Desafiamos a cualquiera máquina de escribir a que entre en la contienda bajo estas condiciones».

Concesionario exclusivo para el Sur y Levante de España, Antonio Márquez Flores, Conde Ofofia número 24, Almería.

ARRIENDO.

Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla, avisen a la oficina calle del Tenor Iribarne número 2, advirtiéndoles además, que los fijadores son don Manuel Cruz García y don Rafael Iguña, que han sido nombrados por el Excmo. Sr. Alcalde de esta capital, para evitar con ello cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos individuos, se procederá por ello a levantarla inmediatamente.

El arrendatario, Rafael Usero.

El FERINOL, cura las bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

ARRIENDO.

Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla, avisen a la oficina calle del Tenor Iribarne número 2, advirtiéndoles además, que los fijadores son don Manuel Cruz García y don Rafael Iguña, que han sido nombrados por el Excmo. Sr. Alcalde de esta capital, para evitar con ello cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos individuos, se procederá por ello a levantarla inmediatamente.

El arrendatario, Rafael Usero.

Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla, avisen a la oficina calle del Tenor Iribarne número 2, advirtiéndoles además, que los fijadores son don Manuel Cruz García y don Rafael Iguña, que han sido nombrados por el Excmo. Sr. Alcalde de esta capital, para evitar con ello cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos individuos, se procederá por ello a levantarla inmediatamente.

El arrendatario, Rafael Usero.

Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla, avisen a la oficina calle del Tenor Iribarne número 2, advirtiéndoles además, que los fijadores son don Manuel Cruz García y don Rafael Iguña, que han sido nombrados por el Excmo. Sr. Alcalde de esta capital, para evitar con ello cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos individuos, se procederá por ello a levantarla inmediatamente.

El arrendatario, Rafael Usero.

Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla, avisen a la oficina calle del Tenor Iribarne número 2, advirtiéndoles además, que los fijadores son don Manuel Cruz García y don Rafael Iguña, que han sido nombrados por el Excmo. Sr. Alcalde de esta capital, para evitar con ello cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos individuos, se procederá por ello a levantarla inmediatamente.

El arrendatario, Rafael Usero.

Este arriendo pone en conocimiento de los señores que tengan necesidad de hacer alguna fijación, que antes de hacerla, avisen a la oficina calle del Tenor Iribarne número 2, advirtiéndoles además, que los fijadores son don Manuel Cruz García y don Rafael Iguña, que han sido nombrados por el Excmo. Sr. Alcalde de esta capital, para evitar con ello cualquier abuso y para mayor actividad y esmero, haciendo constar que toda fijación que no sea hecha por dichos individuos, se procederá por ello a levantarla inmediatamente.

El arrendatario, Rafael Usero.

Doña María de Jesús Rodríguez Ramirez Viuda de Oña

Falleció en la villa de Pechina, el día 6 de los corrientes, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus hijos doña Carolina (viuda de Algarra), doña María, don Juan, don Manuel y doña Rosa; hijos políticos don Juan Sáez Pérez, doña Mariana Alonso y doña Costanza Iribarne; hermanas políticas doña Dolores Ramirez y doña Eloísa Pinteño; nietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden su alma al Señor y asistan al solemne Jubileo que tendrá lugar en Pechina mañana 15, siendo la misa mayor a las 10, por cuyo favor les quedarán agradecidos. (El señor Obispo tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.)

Telegramas

De nuestro servicio especial

Madrid, 12.

Consejo de ministros

Presidido por el Rey, se ha celebrado hoy Consejo de ministros en Palacio.

El jefe del Gobierno señor conde de Romanones, pronunció un largo discurso enumerando la labor que llevan realizada los liberales para verse atraído a las izquierdas y tranquilizar los espíritus con la ocupación de Tetuán, siendo lo último el símbolo de la política que ha de seguir el Gobierno en Marruecos.

Después resaltó la legalidad que ha habido en las elecciones provinciales últimas, lo cual ha sido reconocido por los republicanos, como también que el partido liberal se está robusteciendo y disciplinando.

Por último, el señor conde de Romanones mencionó la campaña que están realizando las damas, alentadas por influencias extrañas. Añadió que la opinión imparcial apoyó al Gobierno en las reformas que lleva hechas, porque responden a los compromisos contraídos. Manifestó que espera que calme la efervescencia para realizar con tranquilidad la obra de tolerancia del liberalismo.

A la salida del Consejo, los ministros se mostraban satisfechísimos del señor conde de Romanones, elogiando el discurso que éste acababa de pronunciar.

Conferencia

El coronel jefe de nuestras tropas en Alcázarquivir (Marruecos) señor Fernández Silvestre, ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el ministro de Estado señor Navarro Reverter.

Presupuesto rechazado. Telegráfico de París que la Comisión de Presupuestos de aquella Cámara, ha rechazado por ocho votos contra cinco, un crédito de 500 millones pedido para realizar reformas militares.

Componen dicha Comisión 32 Diputados.

Visita.-Banquete

Una comisión de personas respetables de Sevilla, presidida por el ex-ministro señor Rodríguez de la Borbolla, ha visitado hoy al ministro de Hacienda señor Suárez Inclán, para pedirle que no apremie a aquella provincia para el pago de atrasos, porque reina una crisis grande en toda ella.

Dicha comisión ha dado después un banquete al jefe del Gobierno señor conde de Romanones.

Combinación.

En breve se firmará una combinación de Magistrados de Audiencia.

BOLSA.

4 por 100 interior..... 84-30
5 por 100 amortizable 101-00
Londres a la vista..... 27 37
París a la vista 83

Romanones y las damas

Al salir hoy del Consejo celebrado en Palacio, el señor conde de Romanones se encontró en las escaleras con las camareras de la Reina, señoras duquesas de San Carlos y de la Conquista, hablándole éstas sobre la enseñanza de la religión en las escuelas.

El señor conde de Romanones les recomendó calma, añadiendo que el Gobierno cumplirá con su deber.

Fábrica incendiada.

Se acaba de recibir un telegrama dando cuenta que en Villanueva y Geirú, se ha incendiado la fábrica de algodón de Escola, quedando el edificio completamente destruido. Se calculan las pérdidas en dos millones, habiendo quedado en huelga forzosa 5.0 obreros.

Montero y Romanones.

El Presidente del Senado señor Montero Ríos, ha celebrado esta tarde una extensa conferencia política con el señor Conde de Romanones.

Este reiteró sus deseos de que se abran las Cortes en cuanto se ultimen los proyectos que hay pendientes.

E señor Montero Ríos le manifestó al jefe del Gobierno que se propone marchar una temporada a sus posesiones de Lourizan.

Uno que se retira.

Se ha retirado de la vida política el jefe de los liberales y ex-alcalde de Málaga señor Padilla.

Para un pleito.

Mañana marcharán a Pamplona, los ex-ministros señores González Besada y García Prieto para defender en aquella Audiencia como abogados un pleito.

De Melilla.

Comunican de Melilla que esta mañana ha llegado a aquella plaza el comandante general señor Gómez Jordana, siendo recibido por los jefes y oficiales fanicos de servicio.

En el mismo vapor que iba el señor Jordana, llegaron también 400 reclutas.

Se dieron muchos vivas a España y al ejército.

Contra el decreto sobre la enseñanza religiosa.

El señor Conde de Romanones ha continuado hoy recibiendo telegramas individuales protestando contra el decreto de la enseñanza de religión en las escuelas.

En el mitin católico organizado para el domingo en Madrid, con el mismo objeto, hablarán los señores Silió y Serrante, habiendo sido invitado

también el señor Vazquez Mella, pero éste parece que se resiste a ello. Las damas continúan reclutando oradores para dicho mitin.

En Sevilla, Oviedo, Barcelona y otras provincias, acordaron los católicos celebrar también mitines contra el decreto.

Hasta ahora no han protestado los preladados.

Las senadurias vitalicias

Se ha vuelto a hablar hoy sobre las Senadurias vitalicias, tropezándose con dificultades para la provisión de aquellas.

Las vacantes que hay son cinco y los candidatos 31.

Suicidio de un conde.

Participan de Santander, que en su casa de la calle de Vargas, de aquella capital, se ha suicidado disparándose dos tiros en la sien derecha, el señor conde de la Isla, mayordomo de semana del Rey.

Los móviles han sido una enfermedad grave que padecía.

Proclamación.

En Madrid y provincias se ha verificado hoy la proclamación de los nuevos Diputados provinciales.

Se han hecho ligeras protestas.

A Villamanrique.

El infante don Carlos saldrá mañana para Villamanrique, en donde pasará una temporada.

El giro y ahorro postal.

El ministro de Hacienda señor Suarez Inclán, ha conferenciado hoy con el Director general de Correos sobre el desarrollo del giro postal.

En el próximo presupuesto se implantará el ahorro postal.

Firma de Marina.

Se han firmado hoy los siguientes decretos del Ramo de Marina:

Nombrando jefe del Arsenal del Ferrol, al contralmirante don Augusto Miranda, y comandante del mismo Apostadero al también contralmirante señor Barriere, y vocal del Consejo Superior de la Armada a don Manuel Valle.

Además se firmaron las concesiones de Cruzs Rojas a los vicealmirantes Sres Santaló y Manterola.

Compañía Trasatlántica de Barcelona.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Viajes rápidos a la Argentina.

El magnífico y nuevo vapor

INFANTA ISABEL DE BORBÓN.

saldrá de Cádiz el día 7 de Abril para Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo, admitiendo pasaje en 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clases. Los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma compañía P. de Sarrutegui, que saldrá de Almería el día 4 de Abril.

NOTA.—Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de Almería hasta su instalación en Cádiz al vapor Infanta Isabel de Borbón, son por cuenta de la compañía. Las listas de pasaje se cierran dos días antes de la salida del vapor.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajo.

EXQUISITOS

Chocolates San Antonio

con y sin vainilla

HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO

GRANADA

De venta en LA ORIENTAL de Gervasio Losana.

Cementos

ROMANO primera calidad.

Especiales para la fabricación de baldosas mosaicas de cemento comprimido grises ó claros, según deseo del comprador.

Portland marca CIGALA y marca PAK.

Vendido bajo las garantías de las normas alemanas para Cemento Portland, estipuladas por circulares del Ministerio Real de Prusia, Comercio e Industria de 28 de Julio de 1887 y 19 Febrero 1902

Referencias de primer orden en todas partes del mundo.

Agente en Almería Sres. Verdejo Hermanos

Paseo Malecon número 26

Posesión.

Mañana se posesionará e teniente general señor Echagüe, del cargo de Director de la Guardia civil.

Gracias.—Crédito agrícola.

Los labradores de las provincias de Levante han dirigido al ministro de Fomento señor Villanueva, dándole las gracias por haber enviado material ferroviario.

El señor Villanueva nos ha manifestado esta tarde que pronto redactará un proyecto sobre crédito agrícola, dando facilidades a los agricultores para adquirir préstamos.

Sobre las alianzas

Se habla mucho sobre las alianzas entre España y otras naciones.

Informes fidedignos desmienten que se lleven negociaciones secretas, estimándose que nos perjudica aliarse con Francia porque motivaría el que nos distanciáramos de Alemania y nos obligaría a demostrar la simpatía mediante determinadas concesiones económicas.

Aunque no se piensa formalmente en la alianza, seguirán los estudios para dotar a los puertos de los elementos de defensa necesarios.

Rendición.—Dimisión.

Dicen de París que el comandante de la plaza de Andrinópolis antes de rendirse intentará la salida.

También comunican de Constantinopla que el nuevo Gran Visir ha dimitido el cargo y nadie quiere sustituirle.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA. El día 12 de Marzo de 1913.

PAGARON (27'32 cheque. (27'27 a 8 div.

Salvador Romero Hermano BANQUEROS.

Paseo del Príncipe número 10

Juan Nofuentes y García

Corredor de Comercio Colegiado

TELÉFONO, 246.

Intervención en la compra-venta de papel del Estado y demás negocios mercantiles, así como en todas las operaciones del Banco de España, Banco Español de Crédito, Monte de Piedad y Caja de Ahorros y casas de comercio. Tenor Iribarne, 11, principal (Antes Argibes), ría. Almería.

Sección recreativa.

COFAS Y CASOS.

Entre padre é hijo:
—Dí, papá, ¿qué es un célibe?
—Un célibe es un hombre feliz y muy envidiable; pero no se lo digas á tu madre.

Un individuo ha heredado inmensa fortuna, lo cual no le impide conservar su tradición de mal pagador:
—¿Por qué no pagas ahora á tus acreedores?—le pregunta un amigo.
—No les pago—contestó—para que no crean que la fortuna me ha hecho cambiar.

Receta curativa.

Alcachofas asadas.—Bien limpias se las quitan las hojas exteriores, se despuntan y se cortan por el pezón, introduciendo tocino frito entreverado, con sal, ajos, pi-

menta y perejil. Luego se colocan en una cazuela y se pone esta entre dos fuegos; se las darán vueltas con frecuencia hasta que parezcan duras por el exterior; pero lo demás estará tierno y gustoso.

Cantares

Toma papel, toma tinta, toma sangre de mis venas; toma la pluma, y escribe lo que te quiero, morena. Sentenciado estoy á muerte si me ven hablar contigo; mira si te quiero bien; que no te temo al castigo.



SANTOS PARA HOY.—Ss. Flotentina, vg., Pedro m., Matilde, reina,

y el B. Leonardo Kimura, S. J. y cps. mrs.
La misa y el oficio divino son de los dolores de Ntra. Sra., con rito doble y color blanco.
Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en San Pedro.

PARA MAÑANA.—Sts. Leoncino, m., Raimundo, ab. de Fitero, cf. y m., Leocricia, vg. y m.
La misa y el oficio divino son de San Raimundo, con rito doble y color blanco.
Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de las Angustias, en San Pedro.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.
—En las parroquias y capillas, rosario á la oración.

Juzgado municipal

Día 13.
Nacimientos.
Juan Fernández Fernández, María del Carmen Felices Jiménez, Prudencio Aviño Cruz, Agustín Pascual Sarmientos, Fernanda Aguilera Casero y Guillermo Acosta Muñoz.

Defunciones.
María del Carmen Iribarne Segura, Francisco Leal Colomera y Emilio Latorre Haro.

Casamientos.
Angel Matarán Muñoz con Justa de Vicente Montades.

Movimiento marítimo

Día 13.
Buques entrados.
Vapor *Vicente Puchol*, de Melilla, con 75 pasajeros y carga. Idem *Helene*, de Manchester, con carbón.

Salidos.
Vapor *Vicente Puchol*, para Valencia, con carga general y pasajeros.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.
Señalamientos para hoy.
Vista de un incidente de apelación de la causa número 504, de 1912, procedente del juzgado de Almería, sobre injurias y calumnias. Causa del juzgado de Vera, contra Antonio María Jerez Flores, sobre falsificación.—Abogado, don Eulogio Romero; procurador, don Decio Navarro.

"Boletín Oficial."

EXTRACTO DEL DIA 12.
Solo contiene los certificados de escrutinio de las elecciones para diputados provinciales verificada el día 9 del corriente en los distritos de Almería-Sorbas y Vesa-Cuevas.

NOTAS UTILES

Beneficencia
En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:
Hospital: varones, 87; hembras, 65. Hospicio, 142 y 156; exposición, 11 y 9; Manicomio: 92 y 63. Total: 625.
Hospital provincial
Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don Manuel Marín. Practicante: don Manuel Moriana Retén de 3 á 5, practicante, don Otilio Ruiz.
Movimiento carcelario.
En conducción de Sorbas para Gérgal, ha ingresado en esta prisión Rafael Pérez Martínez. Quedaban ayer reclusos: 47 hombres y 4 mujeres.—Total, 51.

COMPANIA COLONIAL
CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANOS Y TAPIOCAS



LAMPARA EGMAR
UNICA IRROMPIBLE
Invento Sensacional

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad
A. E. G. Thonsom Honston Ibérica. S. A. Madrid.

ANEMIA-CLOROSIS
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Pildoras y Jarabe BLANCARD
Dosis: 2 á 6 Pildoras / 1 á 3 Cucharadas
DEBILIDADES-ESCRÓFULAS

Banco Hipotecario de España
Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual.
Agentes: Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe, 10

Línea de vapores Tintore.
Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor
TINTORE
Salidas de Barcelona, los miércoles Salidas de Almería, los sábados Salidas de Melilla; los martes. Salidas de Almería: los miércoles, á Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Mercad, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melni, Sueñoras Melni y Levy Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.
Nota.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.
Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores v. ajeos que lo soliciten.

COARSETERA.
JUANA NAVARRO AGUILAR
Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial
Se reconstruyen corsés rectos ó timos modelos de París, de legítimas bayetas á medida, desde quince pesetas en adelante.
Fajas medicina es para el descenso de la matriz, la distensión del vientre, para ruerbraduras de intestino, útero, últimos adelantos.
Se venden artículos de cosquitos precios su mamente módicos.
PRINCIPE, 42.

Vapor para Orán
El magnífico vapor español TURLA sale:
De Almería para Orán, los días 11 y 21 de cada mes.
De Orán para Almería, los días 10, 20 y 30 ó 31 de cada mes.
Se despacha en Almería, por sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez-Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

Emulsión Marfil
de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol.
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA
Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO RAQUITISMO BRONQUITIS CRONICAS y TOSES rebeldes LA EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo.
Depósito Central Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.—De venta en todas las farmacias.

COMPRA
DE
toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.
Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 10.

NORIAS
Patente: Alarcón y Olguera de Madrid.
Las más sencillas, prácticas y económicas. Ninguna le gana en rendimientos.
Norias para mover á brazo.
Norias movidas por caballería.
Norias con bombas acopladas.
Norias de movimiento combinado para motor y caballería.
La última palabra en esta clase de aparato.
Informes, catálogos y presupuestos gratis.
Antonio Marquez Flores.
Conde Ofaia, 24.—Almería.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital social: 12.000 00 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
49 años de existencia
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
Subdirectores en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe, 10.